



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

VIEDMA, 18 de abril de 2011.

Al Señor
Presidente de la Legislatura
de la Provincia de Río Negro
Ing. Bautista Mendioroz
Su Despacho

Nos dirigimos a usted haciendo uso de la facultad que nos confiere la Constitución Provincial en su artículo 139 inciso 5) a efectos de solicitarle gestione ante el Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Defensa de la Nación, el siguiente Pedido de Informes:

Autores: Luis Bonardo, Luis Bardeggia

Acompañantes: Carlos Gustavo Peralta, Silvia René Horne, Carlos Alberto Peralta, Carlos Alberto Tgmoszka, Ademar Jorge Rodríguez.

- Informe si existe alguna solicitud de habilitación de aeropuerto y/o aeródromo, tanto público como privado, en el territorio de la Provincia de Río Negro.
- Informe si existen aeropuertos y/o aeródromos habilitados dentro del territorio rionegrino. De ser afirmativa la respuesta, indique sobre cada uno: Ubicación, tipo propiedad, datos del propietario, características técnicas y fecha de habilitación.

Atentamente.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO SOLICITA

Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Defensa, a pedido de los señores legisladores Luis María BARDEGGIA, Luis Eugenio BONARDO, Silvia Reneé HORNE, Carlos Alberto TGMOSZKA, Carlos Alberto PERALTA, Ademar Jorge RODRIGUEZ y Carlos Gustavo PERALTA; de conformidad a las atribuciones conferidas en el artículo 139, inciso 5 de la Constitución Provincial y por la ley K n° 2216, se sirva informar lo siguiente:

- Si existe alguna solicitud de habilitación de aeropuerto y/o aeródromo, tanto público como privado en el territorio de la Provincia de Río Negro.
- Si existen aeropuertos y/o aeródromos habilitados dentro del territorio rionegrino. De ser afirmativa la respuesta, indique sobre cada uno: Ubicación, tipo propiedad, datos del propietario, características técnicas y fecha de habilitación.

VIEDMA, 29 de abril de 2011.